



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

Radicación n° 11001-02-30-000-2024-01611-00

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025).

Como quiera que el accionante Hermes David Vergara Canchila impugnó la sentencia STC156-2025 proferida el 11 de diciembre de 2024 dentro de la acción de tutela de la referencia, se concede ante la Sala de Casación Laboral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Acuerdo No. 006 de 12 de diciembre de 2002.

Notifíquese y cúmplase,

MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ
Magistrada

Firmado electrónicamente por:

**Martha Patricia Guzmán Álvarez
Magistrada**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 337A712981DCD4E788635CDCF2D4493D70BF1FB58A08894837ECE11AB3991560

Documento generado en 2025-01-31